

Tacna, 22 MAR. 2021

OFICIO MULTIPLE N. ° 059 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

**SEÑORES(AS):
DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON
DOCENTE - AIP**

Presente.-

**ASUNTO : ACTUALIZAR DATOS DE LOS DOCENTES DE AULA DE
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA - DAIP**

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0007-2021-MINEDU/VMGP-DITE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y así mismo de acuerdo al documento de la referencia, en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU y las actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias digitales de los Docentes de Aula de Innovación Pedagógica – DAIP. La Dirección de Innovación Tecnológica en Educación – DITE, solicita se realice el registro y actualización de la base de datos los Docentes de Aula de Innovación Pedagógica – DAIP, nombrados y contratados. Información que solicitamos asegurar a usted hasta el día 24 de marzo de 2021, a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/HAs9FE3atVzVxRtF8>

Para cualquier información, agradecemos contactarse con la especialista Maritza Chiri a mchiri@ugeltacna.edu.pe o a los correos electrónicos del equipo Escuelas Digitales: escuelasdigitales15@minedu.gob.pe y escuelasdigitales06@minedu.gob.pe.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA